

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2013-2014

Identificación y características de la asignatura				
Código	401098		6 ECTS	Créditos ECTS
Denominación (español)	INICIATIVA EMPRESARIAL EN EL SECTOR DE LAS TIC			
Denominación (inglés)	ENTREPRENEURSHIP IN TECHNOLOGIES OF INFORMATION AND COMMUNICATION			
Titulaciones	MÁSTER EN DIRECCIÓN TIC			
Centro	ESCUELA POLITÉCNICA			
Semestre	2º	Carácter	OBLIGATORIA	
Módulo	GESTIÓN DE PROYECTOS			
Materia	DIRECCIÓN E INICIATIVAS EN EMPRESAS TIC			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
ALICIA GUERRA GUERRA	50 (A.T.)	aguerra@unex.es		
Área de conocimiento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
Departamento	ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			
Profesor coordinador (si hay más de uno)				
Competencias				
<b>1-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>				
<p><b>CGP15:</b> Capacidad para conocer, interpretar y aplicar los programas y medidas de fomento de la actividad emprendedora y del crecimiento empresarial, tanto de carácter público como privado, referidos a las empresas TIC y al impulso de la Sociedad de la Información en Europa, España y Extremadura.</p> <p><b>CGP16:</b> Capacidad para conocer e interpretar las variables del entorno legal que afectan a la creación y al crecimiento empresariales.</p> <p><b>CGP17:</b> Capacidad para elaborar planes de empresa y tramitar su puesta en marcha.</p>				
<b>2-COMPETENCIAS TRANSVERSALES</b>				
<p><b>CT09:</b> Capacidad de aprendizaje autodirigido o autónomo.</p> <p><b>CT21:</b> Capacidad creativa y de innovación. Disposición positiva al cambio.</p>				
Temas y contenidos				
Breve descripción del contenido				
Entorno legal y fomento de la creación y crecimiento de empresas TIC. Planes de empresa tecnológica. Tramitación de la constitución de empresas TIC.				

<b>Temario de la asignatura</b>
<b>BLOQUE I: FUNDAMENTOS EMPRESARIALES</b>
<p><b>TEMA 1: TIPOS DE EMPRESAS Y ENTORNO LEGAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA</li> <li>1.2. TIPOLOGÍA DE EMPRESAS (I): DIVERSOS CRITERIOS</li> <li>1.3. TIPOLOGÍA DE EMPRESAS (II): FORMAS JURÍDICAS</li> <li>1.4. ELECCIÓN DE LA FORMA JURÍDICA</li> <li>1.5. SPIN OFFS EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</li> </ul>
<b>BLOQUE II: INICIATIVAS EMPRESARIALES INNOVADORAS</b>
<p><b>TEMA 2: ESTRUCTURAS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. INVESTIGACIÓN NACIONAL Y REGIONAL</li> <li>2.2. COOPERACIÓN EMPRESARIAL EN EL SECTOR TIC</li> <li>2.3. INFRAESTRUCTURA EMPRESARIAL EN INNOVACIÓN</li> </ul>
<p><b>TEMA 3: FOMENTO DE LA INNOVACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. FOMENTO DE LA INICIATIVA EMPRESARIAL</li> <li>3.2. ASESORAMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO DE EMPRESA</li> <li>3.3. IMPULSO DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL</li> </ul>
<p><b>TEMA 4: OTROS PUNTOS DE INFORMACIÓN E INTERÉS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4.1. PORTAL <i>EXTREMADURA EMPRESARIAL</i></li> <li>4.2. VENTANILLAS ÚNICAS Y PUNTOS DE ACTIVACIÓN EMPRESARIAL</li> <li>4.3. CÁMARAS DE COMERCIO</li> <li>4.4. FEDERACIONES EMPRESARIALES</li> <li>4.5. EUROPE DIRECT</li> <li>4.6. ENTERPRISE EUROPE NETWORK</li> <li>4.7. CDIEX: CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN DE EXTREMADURA</li> <li>4.8. OTROS</li> </ul>
<p><b>TEMA 5: FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>5.1. FINANCIACIÓN EMPRESARIAL</li> <li>5.2. FUENTES FINANCIERAS DE LA EMPRESA</li> <li>5.3. FINANCIACIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL</li> <li>5.4. APOYO FINANCIERO DEL GOBIERNO DE EXTREMADURA</li> </ul>
<b>BLOQUE III: ANÁLISIS DE VIABILIDAD</b>
<p><b>TEMA 6: EXPLORACIÓN DE LA VIABILIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>6.1. ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO</li> <li>6.2. EVALUACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN</li> </ul>

## BLOQUE IV: PLAN DE NEGOCIO COMO PROPUESTA DE VALOR

### TEMA7: ESTRUCTURA DE UN PLAN DE NEGOCIO

- 7.1. PRESENTACIÓN
- 7.2. CONCEPTOS BÁSICOS
- 7.3. FASE 1: ESTRUCTURA Y EMPATHY MAP
- 7.4. FASE 2: SEGMENTOS DE MERCADO Y PROPUESTA DE VALOR
- 7.5. FASE 3: CANALES Y RELACIONES: INGRESOS
- 7.6. FASE 4: ACTIVIDADES, RECURSOS Y PARTNERS: COSTES
- 7.7. FASE 5: VIABILIDAD ECONÓMICA
- 7.8. CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA

#### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	20	8	-	-	12
2	10	4	-	-	6
3	8	4	-	-	4
4	7	4	-	-	3
5	14	6	-	-	8
6	21	9	-	-	12
7	53	8	15	-	30
Evaluación del conjunto	17	2	-	-	15
	<b>150</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	-	<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Sistemas de evaluación

La nota final se formará a partir de los siguientes bloques y ponderaciones:

- Evaluación continua (realización de un plan de negocios de empresa TIC): 60%. Para considerar realizada esta actividad, se exigirá al alumno la asistencia a las clases prácticas (seminarios) vinculadas a la misma.
- Examen (teoría): 40%

Aquellos alumnos que no asistan a las clases prácticas deberán realizar un examen que comprenderá los siguientes bloques:

- Desarrollo de un plan de negocios abreviado de empresa TIC: 45%. Será realizado de forma presencial.
- Prueba de evaluación de la teoría: 55%.

#### Bibliografía y otros recursos

-Bibliografía básica:

- Gestión Económica y Financiera de la Empresa  
Guerra Guerra, A.  
Cáceres: Servicio de Publicaciones de UEX, 2001
- Osterwalder, A. y Pigneur, Y. (2009). Business Model Generation. Osterwalder, A. y Pigneur, Y., Ed.
- Google Busines Model Canvas: <http://informationstation600.weebly.com/index.html>

-Material complementario facilitado a través del Aula Virtual de la asignatura

### Horario de tutorías

Tutorías Programadas: no se exigen.

Tutorías de libre acceso: las tutorías se publicarán en la web del Centro y en la puerta del despacho del profesor en los plazos previstos por la Normativa UEX vigente en esta materia.

### Recomendaciones

Se recomienda en especial:

- La **asistencia continuada** a clases de teoría.
- La **realización del plan de negocios**, recordando la asistencia obligatoria a las clases prácticas vinculadas al mismo.